

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES**14 de mayo de 2025****Acta No. 481**

En la ciudad de Bogotá D.C., a las 7:00 a.m. del día 14 de mayo de 2025, se reunió de manera ordinaria y presencial la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de la CRC, con la participación del doctor **LUIS EDUARDO AGUIAR DELGADILLO**, Viceministro (E) de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones¹, los Comisionados **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO** (Directora Ejecutiva de la CRC), **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO** (Comisionada) y **FELIPE AUGUSTO DÍAZ SUAZA** (Comisionado). Asistieron como invitados **GINNA ALBARRACÍN**, Asesora Dirección Vigilancia y Control del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y **YEISON LOAIZA**, Asesor del Despacho del Viceministro (E) de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA** Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

TEMAS DE DECISIÓN:**1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.**

Se aprobó que para efectos de la presente sesión actuará como Presidente la Comisionada **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**.

2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS 479 Y 480.

Los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron las actas de la referencia en la forma presentada.

3. PROPUESTA REGULATORIA (DOCUMENTO DE RESPUESTA A COMENTARIOS Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN) "POR LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN

¹ Mediante el Artículo 1.1., numeral 11 de la Resolución No. 02984 del 2 de noviembre de 2021, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se delegó en el Viceministro de Conectividad "Asistir en representación del Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a las sesiones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones".

DE CALIDAD PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO V DE LA RESOLUCIÓN CRC 5050 DE 2016 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

ALEJANDRA ARENAS, Coordinadora de Diseño Regulatorio de la CRC presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución, así como los comentarios allegados con ocasión de la publicación de la propuesta regulatoria, los cuales fueron atendidos detalladamente en el documento de respuestas a comentarios² correspondiente, el cual fue elaborado y aprobado por el Comité de Comisionados de Comunicaciones.

Una vez finalizada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, con la inclusión de los ajustes informados por los miembros de la sesión.

4. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TERMINACIÓN DE UNA RELACIÓN DE ACCESO SURGIDA ENTRE COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P. Y SPECTER LINE S.A.S.».

VÍCTOR SANDOVAL, Coordinador de Gestión Jurídica de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución en la forma presentada y recomendaron más celeridad en los procesos.

5. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P. EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 7581 DE 2024».

CAMILO BUSTAMANTE, Asesor de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez finalizada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, con la inclusión de los ajustes informados por los miembros de la sesión.

6. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 7582 DE 2024».

² De conformidad con lo señalado en el párrafo del artículo 2.2.13.3.3 del Decreto 1078 de 2015

CAMILO BUSTAMANTE, Asesor de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez finalizada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, con la inclusión de los ajustes informados por los miembros de la sesión.

7. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P. EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 7633 DE 2025».

LAURA ARZAYÚS y CELSO FORERO, Asesores de la CRC, presentaron a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez finalizada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución en la forma presentada.

8. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR COMUNICACIÓN CELULAR S.A. – COMCEL S.A., EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 7659 DE 2025».

VÍCTOR SANDOVAL, Coordinador de Gestión Jurídica de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución en la forma presentada.

9. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN DE ACCESO SURGIDA ENTRE LOGÍSTICA FLASH COLOMBIA S.A.S. Y COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P.».

VÍCTOR SANDOVAL, Coordinador de Gestión Jurídica de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución en la forma presentada.

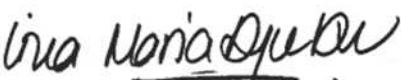
10. CIRCULAR SEGUNDA VERSIÓN DEL «INSTRUCTIVO PARA REPORTE DE MAPAS DE

FIBRA ÓPTICA ENTRE MUNICIPIOS DE COLOMBIA.

MIGUEL DURÁN, Coordinador de Analítica de Datos de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en la circular de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad la circular en la forma presentada.

No siendo más los temas por tratar se dio por terminada la reunión a las 9:15 a.m. del día 14 de mayo de 2025.


LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO
Presidente
ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Coordinadora Ejecutiva